



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica

Secretaría de Educación Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 22 (26 DE JULIO DE 2024)

De: Rectoría

Para: Comunidad educativa IESFA

Asunto: Proceso de Matrícula estudiantes grado Transición año 2025

Teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación respecto a las matrículas para el año 2025, nos permitimos informar el procedimiento para llevar a feliz término el proceso.

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
29 de julio del año 2024	7:00 am a 4:00 pm	Inscripciones para estudiantes nuevos grado transición para el año 2025	Secretaría	Auxiliar Administrativa Institucional.
29 de julio del año 2024	7:00 am a 4:00 pm	Entrega a operadores de BUEN COMIENZO E ICBF del formulario de matrícula del grado Transición para el año 2025	Secretaría	Auxiliar Administrativa Institucional.
30 de julio al 02 de agosto del año 2024	7:00 am a 4:00 pm	Entrega de documentos de matrícula en la institución por parte de operadores de BUEN COMIENZO E ICBF	Secretaría	Auxiliar Administrativa Institucional.
22 de octubre del año 2024	6:30 am a 7:30 am	Inducción acudientes transición. Los padres asistentes NO deben llegar con los niños a la reunión.	Biblioteca	Directivos y padres de familia
	7:30 am a 4:00 pm	Firma de matrícula acudientes transición	Secretaría	Auxiliares administrativas y acudientes
	8:30 am a 10:00 am	Transito armónico estudiantes transición grupo 1. Asociación corazoncitos alegres. Para este encuentro los niños asisten acompañados de sus maestras jardineras, quienes tendrán un acompañamiento activo durante la actividad. Los estudiantes deben traer escarapela con el nombre	Biblioteca	Docentes, profesionales de las entidades gestoras estudiantes y padres de familia
	10:30 am a 12:00 pm	Transito armónico estudiantes transición grupo 2. Jardín sueños compartidos, Jardín exploradores felices, Fundación Las Golondrinas, Hogar Infantil Martha Cecilia.	Biblioteca	Docentes, profesionales de las entidades gestoras



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica

Secretaría de Educación Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

		Para este encuentro los niños asisten acompañados de sus maestras jardineras, quienes tendrán un acompañamiento activo durante la actividad. Los estudiantes deben traer escarapela con el nombre		estudiantes y padres de familia
06 de noviembre del año 2024	8:00 am a 11:00 am	Encuentro maestras jardineras y docentes transición. Socialización de aspectos importantes de los procesos llevados a cabo en cada uno de los jardines de manera grupal e individual. Para este encuentro, el profesional asistente de cada jardín deberá entregar a las maestras de la institución un informe descriptivo individual de los niños (hoja de vida o anamnesis)	Biblioteca	Docentes de Transición y profesionales de las entidades gestoras

REQUISITOS DE MATRÍCULA

- Ficho de matrícula diligenciado
- Consentimiento informado diligenciado
- Copia del Registro Civil del estudiante
- Copia del documento de los padres.
- En caso de no ser los padres de familia los que realicen la matricula deben enviar una autorización por escrito donde relacionen la persona a desarrollar tal tramite la cual debe anexar fotocopia de su documento (familiar o cuidador).
- Fotocopia de diagnóstico de discapacidad o trastorno
- En caso de ser de una nacionalidad diferente a la colombiana anexar la documentación que lo certifica.
- Copia del carnet de vacunación
- Certificado de afiliación a la EPS y SISBEN
- Fotocopia cuenta de servicios públicos
- Copia de la carta de desplazados si tienen
- Copia de la historia clínica de los profesionales de la salud con los que se encuentre en atención médica
- 3 fotos tipo documento

PRIORIDAD EN EL PROCESO DE MATRÍCULA DE LA GESTIÓN DE COBERTURA

- Estudiantes en riesgo de exclusión

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica

Secretaría de Educación Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Víctimas de desplazamiento
- Hermanos en la institución
- Residencia cercana a la institución.

NOTA IMPORTANTE PARA TENER EN CUENTA EN LA MATRICULA:

- En la secretaria se entregan los fichos para diligenciar y anexar la documentación completa.
- Es responsabilidad de los padres de familia realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas, de lo contrario no se puede garantizar el cupo
- La fecha de matrícula será a medida que entreguen la documentación solicitada
- Leer bien los formularios antes de diligenciarlos, no pueden tener tachones ni enmendaduras
- Diligenciar los formularios con lapicero negro, letra legible
- Si el padre o madre de familia no puede firmar la matrícula y designa a otra persona o familiar, este debe de ser mayor de edad y deberá presentar una carta de autorización de los padres con fotocopia de la cédula de ellos y de la persona a quien están autorizando como acudiente
- En caso de no hacer uso del cupo, favor informar a la institución en la dependencia de secretaria, recuerda que su información ayuda a otros padres de familia para que puedan obtener un cupo
- La institución cuenta con la capacidad para 3 grupos de transición, distribuidos en dos jornadas. Los cupos serán asignados de acuerdo con la disponibilidad. La jornada no será asignada en el proceso de matrícula.
- El listado de los grupos con la jornada y docente se publicará en el mes de enero del año 2025.
- Es de carácter obligatorio la asistencia del acudiente a la reunión de inducción, y la asistencia de los niños a la pasantía. Se debe contar con la disponibilidad de tiempo.
- Los niños deben asistir con una escarapela con su nombre a la pasantía.
- Los jardines o entidades gestoras deberán informar a los padres de familia con tiempo prudente, para la asistencia al encuentro programado.

Cualquier inquietud al correo: secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://www.iesanfranciscodeasis.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector